



Acta de reunión de asistencia por Videoconferencia

Con fecha 02 de agosto de 2021, siendo las 11:00 horas, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Microsoft Teams, con representantes de Puerto Central S.A., a fin de prestar asistencia y discutir lineamientos generales para la presentación de un programa de cumplimiento refundido en el marco del procedimiento sancionatorio Rol F-002-2021. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a Fernanda Plaza Taucare, Fiscal Instructora Titular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3°, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Puerto Central S.A.:
 Pedro Sepúlveda, Gerente legal de la empresa.
 Paulo Correa, Medio Ambiente de la empresa
 José Pedro Scagliotti, apoderado de la empresa.
- Por parte de la SMA:
 Fernanda Plaza Taucare
 Marcelo Guzmán Sepúlveda

Fernanda Plaza Taucare
Fiscal Instructora del Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente